San José de Cúcuta, 28 de agosto de 2025

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

H A C E C O N S T A R :

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, en la dirección electrónica definida por el Departamento Nacional de Planeación, se encuentra registrado Actualizado el ***PROYECTO*** *denominado* ***OPTIMIZACIÓN DEL AMBIENTE DE TRABAJO EN LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER****, perteneciente al sector SALUD Y PROTECCION SOCIAL, programa* Salud pública, *subprograma* INTERSUBSECTORIAL SALUD.

El Proyecto identificado con el código ***BPIN 2024004540021*** *con ajuste* ***#3****: AJUSTE SIN TRAMITE PRESUPUESTAL CON VIABILIDAD TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL 20-AGOSTO-2025 FIRMADA POR MARINA LOZANO ROPERO - MABEL AMPARO COLMENARES - CARLOS ANDRES RAMIREZ QUE CONTEMPLA: 1. MAYORES Y MENORES EN ACTIVIDADES PARA CREAR NUEVA ACTIVIDAD; 2. CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL TECNICO, JURIDICO Y FINANCIERO PARA LA VIGENCIA 2025:*

PRODUCTO: SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES PREVALENTES DE ORIGEN LABORAL

ACTIVIDAD: REALIZAR LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER POR $50.000.000

ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO EN EQUIPO EN LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER POR $82.290.000

ACTIVIDAD: ADECUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOSDE TRABAJO Y PROMOCIÓN DE BIENESTAR LABORAL PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES POR $199.099.712

ACTIVIDAD: EQUIPAR LOS PUNTOS DE EMERGENCIAS DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER POR $213.199.162

Nota 1: La verificación realizada por la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial por medio de ***JULIAN ESTEBAN MARTINEZ MOLINA,*** *en ningún caso hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de* ***responsabilidad de quién presenta el ajuste al proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad*** *sectorial.*

Nota 2: Para la ejecución de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3. ***Los ejecutores*** *de los proyectos de inversión* ***son responsables del seguimiento*** *físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas*

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste a la Oficina de Gestión de Proyectos de Inversión para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva y trámite presupuestal aplicado en APLICATIVO DEFINIDO POR DNP.
rapae: agosto 28 2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretaria

Proyectó: Natalia Jimena Torrado Peñaranda. Profesional Universitario
Revisó: [illegible] Profesional Universitario - Apoyo a la Gestión

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: **5956200 - 018000185783** - Email: **secplaneacion@nortedesantander.gov.co**
www.nortedesantander.gov.co